



CONCEJO MUNICIPAL

SAGRADA FAMILIA

CERTIFICADO N°42/2019

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe, **Certifica la Aprobación de la Subvención Municipal para entregar al Centro General de Padres y Apoderados Escuela Eugenio Tagle Valdés \$1.900.000.-(Un millón novecientos mil pesos), según presentación realizada por don Francisco Guzmán Aragay, Encargado de Proyectos Sociales, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 232° Sesión Ordinaria del día martes 11 de junio de 2019.**

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Cuarto Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a once días del mes de junio de 2019.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach